



PARA USO EXCLUSIVO DE LA CONTRALORÍA
CURP: PEAR820114HASDLC04
R.F.C: PEAR820114H3A
FOLIO DE OPERACIÓN: 125961

Contraloría del Estado

EN AGUASCALIENTES, A 05/12/2022 06:08:55 p.m.
RICARDO PEDROZA ALVAREZ
ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; EN CORRELACIÓN AL 21 Y 22 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 251a42023e6753cb83d931100ae3c44e1269ba0b189f117e227c567751e6e211261106a627af105d2a2de21543cec893aca7176491918511bb00126f5386456c; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 81c2bebdbe89a1225fd3e28130876dbb22c0b419eaa5a7f3aa728260dde9a61698e2a8a42292fc8b539759b359c7620df574a54ca47ae68c2b7dafa46b039f2c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 3c22bc2d7863ce10b49a8117355d6f36d5f9b38f4ab308996b75376f80ddee1090bff8dd45f43fe6dac3633c9f32f017085ec013490daf48134da57027053b2, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
CONTRALOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

440c4a6d39be4727fe523520c0cc1bf686d8ef52198b8bccdd6a7282400a52c055db07345cc27c6190168f8586a4ce6ae8efd91d95b836c9b
8601bee75acbf1ca

LIC. JUAN PABLO GÓMEZ DIOSDADO





Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

ID FOLIO: 125961

ENTE PÚBLICO:
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

Contraloría del Estado

PRESENTE.

C. RICARDO PEDROZA ALVAREZ con Clave Única de Registro de Población PEAR820114HADDLC04 y correo electrónico rickisoftbol13@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación al 73 y 74 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, 1, 3, 4, 5, 18, 19, 27 y 46, fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en correlación a 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 7, 18, 21, 22, 23, 24, 33, primer párrafo, 34 y 35 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, publicada en el Periódico Oficial del Estado el primero de agosto de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DECLARAGS, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal del Estado, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicial que bajo protesta de decir verdad presento ante la Contraloría del Estado con fecha 05 de diciembre de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DECLARAGS, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la Dependencia, Entidad o Institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:
